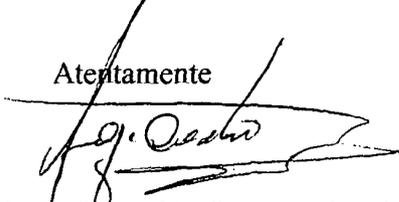


Loja, 13 de enero del 2.003

Señor  
JORGE AUGUSTO CASTRO BRAVO  
Presente.-

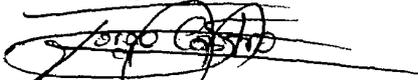
En La escritura de Constitución de la Compañía TRANSPORTE JORGE CASTRO VALENCIA & HIJOS CIA. LTDA. , otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Loja, Doctor Camilo Borrero Espinosa, el 31 de Diciembre del 2.002, aprobada mediante Resolución No. 03-C-DIC-0014 de fecha 7 de enero del 2.003 de la Superintendencia de Compañías de Cuenca e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja el día 13 de enero del 2.003 , ha sido nombrado PRESIDENTE de La empresa por el período de DOS AÑOS .

Atentamente

  
Sr. Jorge Leopoldo Castro Valencia  
GERENTE

Acepto el cargo que me han designado y prometo cumplir con mis obligaciones de acuerdo a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales de la Compañía.- Dado y firmado en la ciudad de Loja a los trece días del mes de Enero del dos mil tres.

Atentamente

  
Sr. Jorge Augusto Castro Bravo  
C.I. 110365413-1

REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2003, bajo la partida No. 17, y anctado en - el repertorio con el No. 070.

Loja, 13 de enero del 2003.



  
Dr. Félix Palodinos Palodinos  
REGISTRADOR MERCANTIL  
CANTON LOJA